Municipalidad de Salto del Guairá
Ciudad de la Amistad
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2013 de la Municipalidad de Salto del Guaira

"PROVISION DE COMBUSTIBLES"

En Salto del Guaira, Capital del Departamento de Canindeyú, a los veinte y dos del mes de febrero del año dos mil doce, en la Oficina de la U.O.C. de la Municipalidad de Salto del Guaira, ubicado en la Av. Paraguay e/ Yacare Valija, siendo las 07:45 hs., se reúnen los señores: ***Diego Esteban Avalos N, Responsable de la U.O.C y el Sr. Enrique Frutos, Enc. De Adquisiciones,*** *para la Apertura de Sobres de Ofertas.*

Se cursaron invitaciones a las siguientes empresas:

1. ECOBAR
2. ESTACION BAHIA S.R.L.
3. ECOMAC S.R.L.
4. ESSO SERVICENTRO SDG.
5. PUMA ENERGY PARAGUAY S.A.

De los cuales se presenta:

La empresa ***ESSO SERVICENTRO SDG:*** *presenta una oferta total de* ***Gs. 384.604.200 (Guaraníes Trescientos ochenta y cuatro millones seiscientos cuatro mil doscientos)*** *conforme a la planilla de oferta, presenta la garantía de mantenimiento de oferta y todas las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.*

Documentos presentados.

DOCUMENTOS LEGALES	
La Garantía de mantenimiento de oferta este debidamente extendida.	Presenta la garantía debidamente extendida hasta un capital máximo de **Gs. 11.538.126** (Guaraníes Once millones quinientos treinta y ocho mil ciento veinte y seis). **CUMPLE**
Documento de Identidad	SE ENCUENTRA EN LA OFERTA **CUMPLE**
El formulario de oferta este debidamente completado y preparado.	La oferta se encuentra firmada y foliada en todas las hojas. **CUMPLE**

Enrique M. Frutos F.
Encargado Adquisiciones

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Unid. Operativa de Contrataciones

Diego Esteban Avalos N.
Responsable de la U.O.C.

Los poderes o documentos que acrediten la representación los oferentes sean suficientes y adecuados.	La empresa ha presentado adjuntado a su oferta el poder que acredita la representación del oferente. **CUMPLE**
Los documentos hayan sido debidamente firmados.	**CUMPLE**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta esta declaración Jurada en su oferta. **CUMPLE**
Los documentos de la oferta estén en general en orden.	**CUMPLE**
Las ofertas se ajusten sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del Pliego.	**CUMPLE**
Copia autenticada de la Constitución o estatutos sociales.	**NO CUMPLE POR TRATARSE DE UNA PERSONA FISICA**
Copia de acta de Asamblea General	**NO CUMPLE POR TRATARSE DE UNA PERSONA FISICA**
Declaración Jurada del Menor. POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY	**CUMPLE.**

Posteriormente se remiten los antecedentes del presente Acto al Comité de Evaluación a fin de que analice en base a los documentos presentados y dictamine la adjudicación.

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las siete horas cincuenta y nueve minutos.

Enrique Frutos I.
Enc. De Adquisiciones
Enrique A. Frutos I.
Encargado Adquisiciones

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Unid. Oper. de Contrat.

Diego Esteban Avalos N
Responsable U.O.C